



Junta Directiva de la Agencia Nacional

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2025

MICITT-JDANGD-ACT-008-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 08-2025. Acta número ocho, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley N° 9943, a las catorce horas, del día martes dos de setiembre del dos mil veinticinco, presidida por el señor Diego Leiva, presidencia suplente del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, con la asistencia de los siguientes miembros: el señor Samuel González, representante suplente del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC); la Sra. Quemby Obando, representante titular del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); el señor Luis Amón y el señor Óscar Retana, representante titular y suplente, respectivamente, de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) y el Sr. Jose Willy Cortés, representante titular del Ministerio de Hacienda.-----

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM-----

ARTÍCULO 1. DIEGO: ¡Ok, perfecto, no, muy buenas tardes, un gusto saludarlos a todos! Bienvenidos a la sesión, este, número 8 del año 2025 de la Junta Directiva de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, creada mediante la Ley número 9943. Lo primero que vamos a hacer el día de hoy es la comprobación del quorum, no antes omito que esta sesión se está realizando en amparo de la directriz número 2-2022 del teletrabajo sobre la implementación del mismo como modalidad ordinaria donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentren imposibilitados por sus cargos y se acojan a la modalidad virtual para el



Junta Directiva de la Agencia Nacional

desarrollo de la presente sesión. La misma se convoca con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica Zoom, que permite realizar una videoconferencia integrando, este, visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley General de Administración Pública, por lo que la sesión se estará grabando y deben permanecer con su cámara encendida, por favor, en todo momento. Lo primero que hacemos es la comprobación del quórum y lo que vamos a hacer es registrar nuestra asistencia. Decimos nuestro nombre y el lugar desde donde estamos conectados, por favor, en el siguiente orden: compañero del Ministerio de Hacienda. JOSE: José Willy Cortés, Director de Tecnologías del Ministerio de Hacienda, estoy conectado desde las oficinas centrales del Ministerio de Hacienda, en San José centro. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañero del MEIC. SAMUEL: ¡Buenas tardes!, Samuel González, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, conectado desde las oficinas centrales del MEIC, en Tibás, de San José. DIEGO: Compañera de MIDEPLAN. QUEMBY: ¡Buenas tardes!, Quemby Obando, de MIDEPLAN y estoy desde Curridabat, desde mi casa. DIEGO: Y compañeros de la UCCAEP, que están los dos por acá. LUIS: ¡Buenas tardes!, Luis Amón, representante de UCCAEP, conectado desde mi oficina, en Santa Ana. ÓSCAR: ¡Buenas tardes!, Óscar Retana, representante suplente de UCCAEP, conectado desde Cartagena, Colombia. DIEGO: ¡Perfecto, muchas gracias! Y Diego Leiva, representante del MICITT, en la suplencia de la presidencia de doña Paula Bogantes, conectado desde mi casa de habitación, en Cartago.-----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 2. A continuación se detalla la agenda definida para la sesión de hoy:

- **CAPÍTULO I. Comprobación del quórum.**
- **CAPÍTULO II. Lectura y aprobación del orden del día.**
- **CAPÍTULO III. Lectura y aprobación del acta número 07-2025.**
- **CAPÍTULO IV. Fotografía oficial.**



Junta Directiva de la Agencia Nacional

- **CAPÍTULO V. Selección final de la persona que ocupará el puesto de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital.**
- **CAPÍTULO VI. Temas varios.**
- **Cierre de sesión.**

DIEGO: Lo primero que haremos y, es que les voy a proyectar por acá, es dar la lectura a los puntos que se encuentran en el orden del día, entonces regálenme un chancecito, me dicen cuándo lo pueden ver y me parece que ahí lo están viendo, ¿verdad? NATHALIA: Sí, señor. JOSE: Si, señor. DIEGO: ¡Ok, súper! Lo que tenemos en la agenda es la comprobación del quórum, que ya lo hicimos, la lectura y aprobación del orden del día, que es este paso. Luego, la fotografía oficial, la lectura y aprobación del acta 07-25, bueno sería la aprobación con el procedimiento que hemos establecido, compartirlo en la carpeta. Luego tenemos el único punto de selección final de la persona que ocupará el puesto de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital y, posteriormente, temas varios y aquí abro el espacio si algún compañero tiene algún tema vario que deseen agregar a la agenda del día de hoy. Y, don Luis, adelante, por favor. LUIS: Yo quisiera agregar el tema vario de que definamos, de manera formal, la vocería de la Junta Directiva, entonces para que lo incluyamos ahí y lo votemos en el momento que corresponda en la sesión. DIEGO: Perfecto, no sé si algún compañero tiene algún comentario con esto, sino, lo que procedemos es a agregar a asuntos varios el tema de la vocería de la Junta Directiva y sometemos a votación la agenda, para lo cual le cedo la palabra al compañero del Ministerio de Hacienda, por favor. JOSE: Jose Willy Cortés, estoy de acuerdo con la propuesta de agenda e incluir el tema vario. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañero del MEIC. SAMUEL: Samuel González, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, de acuerdo con la agenda. DIEGO: ¡Gracias!, compañera de MIDEPLAN. QUEMBY: Quemby Obando, estoy de acuerdo con la agenda y con los temas varios. DIEGO: ¡Perfecto!, compañero de la UCCAEP. LUIS: Luis Amón, estoy de acuerdo con la agenda y con los



Junta Directiva de la Agencia Nacional

temas varios. DIEGO: ¡Ok, muchas gracias! Y Diego Leiva, del MICITT, de acuerdo con la agenda y con el tema de la vocería como punto vario en la sesión.-----

ACUERDO 1: Se acuerda por unanimidad aprobar el orden del día, sin ninguna modificación.-----

CAPÍTULO III Lectura y aprobación del acta número 07-2025-----

ARTÍCULO 3: DIEGO: Por lo que pasaríamos a la lectura y aprobación del acta 07-25, lo cual se les remite el enlace y el documento compartido por correo electrónico y que se encuentra en la carpeta compartida. Fue en la última sesión donde dimos, este, lectura del informe con respecto al puesto para el Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Aquí abro el espacio para ver si alguno tiene observaciones, comentarios al respecto, sino estaríamos pasando al punto de aprobarla, si ninguno tiene ninguna objeción o comentario con respecto a la agenda. Veo que no hay manitas levantadas, entonces podemos proceder a dejar en firme el acta 07-25 de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, para lo cual le doy la palabra al compañero del Ministerio de Hacienda. JOSE: Jose Willy Cortés, de acuerdo. DIEGO: ¡Gracias!, compañero del MEIC. SAMUEL: Samuel González, de acuerdo. DIEGO: Compañera de MIDEPLAN. QUEMBY: Quemby Obando, de acuerdo. DIEGO: Compañero de la UCCAEP. LUIS: Luis Amón, de acuerdo. DIEGO: Y Diego Leiva, MICITT, de acuerdo. Entonces se acuerda por unanimidad dejar el acta número 07-2025 en firme.-----

ACUERDO 2. Se acuerda, por unanimidad, aprobar el acta número 07-2025.-----

CAPÍTULO IV. Fotografía oficial-----

ARTÍCULO 4: Pasamos al punto de la fotografía oficial, con el objetivo de tener por ahí la evidencia documental. Y justo le agradezco a las chicas que nos tomen, porfa, la foto. Y regálenme un segundito nada más para acomodarnos por acá, ya dejé de compartir, me parece, este, nuestra mejor sonrisa y ustedes nos dicen en qué momento para tomar la fotito, porfa. MARÍA: Perfecto, entonces, 1, 2, 3. ¡Listo, muchísimas gracias! DIEGO: ¡Listo,



Junta Directiva de la Agencia Nacional

muchas gracias, Mari!-----

CAPÍTULO V: Selección final de la persona que ocupará el puesto de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital-----

ARTÍCULO 5: DIEGO: Y continuamos con, me paso por acá, un segundito, con el siguiente punto que es la selección final de la persona que ocupará el cargo de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Para lo cual, este, considerando los tres candidatos que obtuvieron la mayor nota en el concurso del gerente, según el informe que dimos lectura la sesión anterior, que es el informe técnico MICITT-DAF-DGIRH-003-2025, elaborado por el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT, tenemos una nómina remitida a esta Junta Directiva que se compone por los participantes: Deivert Sivianny Guiltrichs Cordero, don Jorge Rojas Rodríguez y don Erikson Alexander Álvarez Calonge. Para lo cual, tomando en cuenta que las tres personas remitidas por esta nómina cumplieron a satisfacción con todo lo solicitado por esta Junta Directiva, más los, este, requisitos administrativos, declaraciones juradas, donde se manifiesta que no tienen ninguna intervención abierta en sus trabajos anteriores o de índole legal, es por lo cual nosotros podemos someter a votación, de cada uno de los miembros de esta Junta, el candidato que prefieran o que consideren cumple con las características necesarias y requisitos para ser designado el día de hoy como Gerente de la Agencia. Para lo cual, abrimos el espacio de votación y comentarios en el orden establecido. Entonces, primero le cedo la palabra a don José Willy Cortés Carrera para que, por favor, nos diga cuál es su votación y si tiene algún comentario adicional, por favor. JOSE: ¡Gracias, Diego! Tomando como base el comentario que había hecho en la sesión anterior y una vez escuchado que se ha hecho la revisión del caso de la situación de las personas postulantes, mi propuesta es que elijamos al señor Erikson. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchas gracias! Compañero del MEIC, por favor. SAMUEL: Samuel González, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Una vez que ya se hicieron las averiguaciones pertinentes, también propongo



Junta Directiva de la Agencia Nacional

que el compañero sea asignado para gerente. DIEGO: ¿El compañero Erikson?, nada más para que nos queden en. SAMUEL: Sí, ¡perdón!, Erikson. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchas gracias, muy amable! DIEGO: Compañera de MIDEPLAN, por favor. QUEMBY: Quemby Obando, una vez que, bueno, se hizo todo el análisis y se comprobaron todos, verdad, todas las dudas que se tenían, entonces mi voto sería por el señor Erikson Álvarez. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchas gracias! DIEGO: Compañeros de la UCCAEP. LUIS: ¡Buenas tardes!, efectivamente, nosotros coincidimos también que la persona que tiene las mejores calificaciones es el señor Erikson Álvarez, por lo cual estamos de acuerdo con la votación y con que él sea la persona elegida. DIEGO: ¡Ok, perfecto, muchísimas gracias! Y, de igual forma, este, de parte del MICITT, consideramos que el señor Erikson Álvarez Calonge es el que tiene las competencias requeridas en este momento del proceso para ser nombrado como Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Entonces, nada más para dejar el acuerdo en firme, lo sometemos de nuevo a votación y el acuerdo estaría quedando de la siguiente manera, este, se acuerda designar al Sr. Erikson Álvarez Calonge para ocupar el puesto de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital y trasladar este acuerdo al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT para la gestión correspondiente y que pueda entrar a labores a la brevedad posible. Entonces, para dejar el acuerdo en firme, le cedo la palabra a don José Willy Cortés Carrera, compañero de Hacienda, por favor. JOSE: José Willy Cortés, de acuerdo. DIEGO: Compañero del MEIC, don Samuel. SAMUEL: Samuel González del MEIC, de acuerdo. DIEGO: Compañera de MIDEPLAN. QUEMBY: Quemby Obando, de acuerdo. DIEGO: UCCAEP. LUIS: Luis Amón, UCCAEP, de acuerdo. Y Diego Leiva del MICITT, de acuerdo.-----

ACUERDO 3. Se acuerda designar al Sr. Erikson Álvarez Calonge para ocupar el puesto de Gerente de la Agencia Nacional de Gobierno Digital y trasladar este acuerdo al Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos del MICITT



Junta Directiva de la Agencia Nacional

para la gestión correspondiente y que pueda entrar a labores a la brevedad posible.–

CAPÍTULO VI: TEMAS VARIOS-----

ARTÍCULO 6: DIEGO: DIEGO: Estaríamos pasando al siguiente punto, que son temas varios, para lo cual conversamos al inicio de la sesión de conversar y llegar al acuerdo de quién o quiénes serán la vocería de la Junta Directiva cuando, este, se solicite información, no sólo de los acuerdos, sino también de los procesos de, no sólo administrativos, estratégicos, sino también operativos de los proyectos que vayamos a tratar por acá. Entonces, de mi parte, yo propongo que la vocería pueda llevarla quien tenga la presidencia en su momento, que viene siendo en este caso la ministra, lo que se otorga la ley, quien la preside es el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; entonces, mi propuesta sería que la vocería sea de quien la preside o de quien ella delegue la presidencia, que en este caso es mi persona. Pero igual, si alguien tiene una propuesta diferente, los escucho y se los agradezco y si no, someteríamos a votación dejar a quien presida la Junta Directiva como vocería oficial ante las consultas que se le hagan a esta Junta Directiva. Al no haber comentarios, entonces más bien lo sometemos a votación y estaríamos dejando el acuerdo que, este, para temas de vocería de información que se gestiona desde esta Junta Directiva, la voz autorizada y en acuerdo de este órgano colegiado sería quien tenga la presidencia de la Junta Directiva en su momento o la persona suplente de la presidenta de la Junta Directiva. Entonces, si estamos de acuerdo, lo procedo a someter a votación y en primer lugar el compañero de Hacienda, don José Willy, porfa. JOSE: José Willy Cortés, de acuerdo con la propuesta, Diego. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañero del MEIC. SAMUEL: Samuel González del MEIC, de acuerdo. DIEGO: ¡Muchas gracias!, compañera de MIDEPLAN. QUEMBY: Quemby Obando, de acuerdo. DIEGO: Compañero de la UCCAEP. LUIS: Luis Amón, UCCAEP, de acuerdo. Y Diego Leiva, MICITT, de acuerdo. Por lo tanto, el acuerdo queda en firme de que la vocería oficial de la Junta Directiva será quien la presida y quien también



Junta Directiva de la Agencia Nacional

sea el suplente de quien la preside. Con esto, estaríamos dando por culminada la sesión del día de hoy, no sé si alguien tiene algún comentario adicional antes de retirarnos, sino de nuestra parte, más bien y de mi parte, agradecerles por habernos acompañado, por sacar su tiempo y atender estos temas que son tan relevantes para la Agencia Nacional de Gobierno Digital. Estaríamos dando fin entonces a la sesión y les agradezco a los compañeros por ahí que nos ayuden con la grabación y ¡muchísimas gracias a todos y que tengan una muy feliz tarde! QUEMBY: ¡Muchas gracias! LUIS: ¡Gracias a todos, buenas tardes, cuídense! SAMUEL: ¡Muchas gracias!-----

ACUERDO 4. Se acuerda que para temas de vocería de información que se gestiona desde esta Junta Directiva, la voz autorizada y en acuerdo de este órgano colegiado sería quien tenga la presidencia de la Junta Directiva en su momento o la persona suplente de la presidenta de la Junta Directiva.-----

Cierre de sesión: Al ser las 02:40 p.m., del 02 de setiembre del 2025, se cierra la octava sesión de la Agencia Nacional del Gobierno Digital.-----

Presidente/suplente

Secretaria/suplente

Junta Directiva de la Agencia Nacional